

**ACTA DE LA REUNIÓN
DEL CONSEJO CIENTÍFICO Y TÉCNICO DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS
AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS**

En la ciudad de Panamá, siendo las ocho y cincuenta de la mañana (8:50 a.m.) del día dieciséis (16) de agosto de dos mil seis (2006), se celebró reunión ordinaria del Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos, a la cual asistieron los Miembros de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 11 de 2006, a saber:

- Doctor Gilberto Real, como Administrador General de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos
- Licenciada Elvira de Austin como Directora del Laboratorio Central de Referencia en Salud Pública del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios para la Salud
- Doctor Reynaldo Lee Mathurin como Jefe Nacional del Departamento de Protección de Alimentos
- Doctor Alfonso De León como Jefe Nacional del Departamento de Prevención y Control de Zoonosis
- Doctor Filiberto Frago como Director de Salud Animal
- Ingeniero Ariel Espino como Director de Sanidad Vegetal
- Licenciada Cristina M. Torres como Directora General de Normas y Tecnología Industrial

El Presidente del Consejo señaló que los miembros a continuación mencionados, se incorporarían más tarde por tener que cumplir con compromisos adquiridos:

- Dr. Julio Escobar como Secretario Nacional de SENACYT
- Dr. Gustavo Arosemena como Director del Instituto Especializado de Análisis

Se procedió a verificar el quórum reglamentario, posterior a lo cual se sometió a la aprobación de los miembros el Orden del Día.

Una vez aprobado, de conformidad con el mismo se procedió a:

1. Toma de Declaración Jurada de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Decreto Ley 11 de 22 de febrero de 2006.
2. Instalación del Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos.
3. Discusión del Proyecto de Reglamento Interno del Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos: Los comentarios se harán llegar a más tardar el 1 de septiembre de 2006, a través del correo electrónico.
4. Determinación de Fecha y Temas de la Agenda de la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos: Se fijó la siguiente reunión para el 19 de septiembre de 2006 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) en las instalaciones de OIRSA en Clayton.
5. Asuntos Varios:
 - a. Contratación de personal de apoyo para fungir de secretaria y que se encargue de realizar las coordinaciones necesarias.
 - b. Necesidades de capacitación de los miembros cuando se requiera para la emisión de decisiones en las áreas de competencia de la Autoridad.

No habiendo ningún otro tema que discutir se declara cerrada la sesión, siendo las nueve y cuarenta y cinco de la mañana (9:45 a.m.) del día 16 de agosto de dos mil seis (2006).

GILBERTO REAL
Presidente